



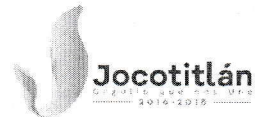
## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
<b>Supervisión de Cárcel Municipal</b>							
DESCRIPCIÓN:							
Verificar que la Cárcel Municipal cuente con las condiciones necesarias para realizar sus funciones para evitar que se vulneren los Derechos de las personas que se encuentran detenidas o arrestadas							
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 147 K fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 27 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2017						
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA:	No aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para garantizar el Derecho a la legalidad, integridad y seguridad jurídica de las personas que se encuentran detenidas						
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
No aplica	ORIGINAL X	COPIA(S)	No aplica				
<b>PERSONAS MORALES</b>							
No aplica	ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
Se permita el acceso para verificar que las celdas cuenten luz artificial, luz natural, colchonetas y que el excusado se encuentre limpio, así como	ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
<b>OTROS</b>							
No aplica	ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	No aplica				
VIGENCIA:	No aplica						
COSTO:	Gratuito						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	-	TARJETA DE DÉBITO	-	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	-
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que se otorguen las facilidades necesarias para realizar la inspección en las galerías municipales, para verificar las condiciones mínimas en que deben estar los detenidos y con ello proteger su derecho a la integridad y seguridad jurídica, para evitar la configuración de algún delito.						



MUNICIPIO DE  
**JOCOTITLÁN**

**Ayuntamiento** | Ayuntamiento  
Constitucional | Jocotitlán  
2016-2018



**Jocotitlán**  
2016-2018

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Carlos López Velasco					
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	122 85 70		187	No aplica			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		Visitaduría General de Derechos Humanos de Atlacomulco					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Osvaldo F. Venegas Sánchez					
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Donaldo Colosio			NO. INT. Y EXT.:	403	
COLONIA:	Cuatro Milpas			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 3 52 00		No aplica	712 104 22 71		No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Jocotitlán						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cada cuando se realiza este tipo de inspecciones?						
RESPUESTA:	No hay un tiempo definido ya que se pueden realizar en cualquier momento						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué otra persona puede realizar la inspección?						
RESPUESTA:	El Visitador General de Derechos Humanos de Atlacomulco						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11/01/2018
C. LIDYA RODRIGUEZ HERNANDEZ	LIC. CARLOS LOPEZ VELASCO	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018